

**TARIFARIO - TARJETA DE CRÉDITO DINERS CLUB MILES**

<b>Concepto</b>	<b>Cargo</b>
<b>TASAS</b>	
TEA Compensatoria para consumos Revolventes <sup>(1)</sup> y en Cuotas <sup>(1)</sup>	Desde 18.02% hasta 68.38%
TEA Retiro de Cajero Automático y/o Cajero Monedero y/o Consumos en Casino, en Cuotas <sup>(1)</sup> o al Contado <sup>(2)</sup>	Desde 55.10% hasta 83.40%
TEA Dinero en Efectivo <sup>(1)</sup>	Desde 18.44% hasta 61.58%
<b>COMISIONES</b>	
<b>MEMBRESÍA</b>	
Membresía Anual de Tarjeta Titular <sup>(3)</sup>	S/ 250.00
Membresía Anual de Tarjeta Adicional <sup>(4)</sup>	S/ 71.00
<b>SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA</b>	
Envío físico de Estado de Cuenta (mensual)	S/ 10.00
Conversión de Moneda <sup>(5)</sup> (por oportunidad)	2.00%
<b>TRANSFERENCIAS</b>	
Transferencia a otra entidad financiera <sup>(6)</sup>	De 1.00% a 4.00% (Mínimo S/ 10.00 / US\$ 3.00)
Transferencia en la misma entidad <sup>(6)</sup>	
<b>USO DE CANALES<sup>(7)</sup></b>	
Uso de Cajero Monedero <sup>(8)</sup> o Cajeros Automáticos <sup>(9)</sup> (ATM) de la Red Global Net.	4.00% (Mínimo S/ 10.00 / US\$ 3.00)
Ventanillas del Banco Pichincha	
Oficinas Diners Club y Módulos de Atención al Socio en Importaciones Hiraoka	
<b>ENTREGA DE TARJETAS A SOLICITUD</b>	
Reposición de Tarjeta de Crédito <sup>(10)</sup>	S/ 15.00
<b>SERVICIOS BRINDADOS A SOLICITUD</b>	
Duplicado de Estado de Cuenta	S/ 3.50
Duplicado de Orden de Pago (voucher) Nacional	S/ 10.00
Duplicado de Orden de Pago (voucher) Internacional	US\$ 8.00
<b>MODIFICACIÓN DE CONDICIONES</b>	
Modificación de Sistema de Pago Revolvente a Cuotas <sup>(11)</sup>	S/ 11.90
<b>GASTOS</b>	
<b>SEGUROS</b>	
Seguro de Desgravamen (mensual)	S/ 11.90
<b>OTROS GASTOS</b>	
Ingreso a Salas Vip <sup>(12)</sup>	<b>SI</b>
<b>INTERÉS MORATORIO</b>	
Interés Moratorio Anual <sup>(13)</sup>	12.51% en Soles 10.26% en Dólares

(1) TEA = Tasa Efectiva Anual (Base 360 días). Las TEA aplican para moneda nacional y moneda extranjera.

(2) Los consumos al contado bajo este concepto generan intereses desde la fecha de transacción y hasta el pago total del monto.

(3) Para conocer las políticas de exoneración de membresía, ingrese a [www.dinersclub.pe](http://www.dinersclub.pe)

(4) Periodicidad de cobro anual.

(5) Aplica en los casos que se hayan hecho consumos y/o disposición de efectivo en el extranjero, en una moneda distinta al Dólar.

(6) Aplica para transferencias de saldo a favor y abonos en cuenta. Para el abono en cuenta, la comisión, la cual será informada en la venta, dependerá del monto desembolsado.

(7) Solo aplica para operaciones de retiro. Los canales de libre costo serán: APP Diners Club Perú y nuestra Página Web - Zona Segura [www.dinersclub.pe](http://www.dinersclub.pe). Para mayor información, comuníquese con el Área de Atención al Socio llamando al 615.1111 opción 2.

(8) Aplica por cada operación de retiro.

(9) El porcentaje aplica sobre el monto desembolsado. El monto mínimo cobrado aplica sobre la moneda del desembolso.

(10) Aplica al titular y/o adicional por cada nueva tarjeta emitida a su solicitud.

(11) La reprogramación es de 2 a 36 cuotas fijas mensuales. El cambio se debe solicitar en el mismo ciclo de facturación, hasta 3 días útiles previos al cierre. Asimismo, solo se procesarán las solicitudes en las que el consumo se encuentre dentro del sistema revolvente y que sea igual o mayor a S/ 30.00 o US\$ 10.00

(12) El costo depende de cada franquicia. Para mayor información ingresar a [www.dinersclub.pe](http://www.dinersclub.pe)

(13) Se cobrará éste interés adicional a la TEA vigente solo para saldo vencido del mes y en función de los días de atraso. En caso exista deuda en ambas monedas se agregará el interés a cada tasa vigente de acuerdo a la moneda.